

COMISIÓN DE VALORACIÓN OFERTA DE TRABAJO PROYECTO RESTORESEAS

Reunidos el jueves 22 de enero de 2024, en la sede principal del Instituto ECOAQUA de la ULPGC (Parque Científico Tecnológico Marino), los integrantes de la Comisión abajo reseñados para evaluar las candidaturas presentadas a la oferta de empleo público, abierta entre el período 8/12/2023 al 21/12/2023, para un puesto en la categoría PACP1 (Máster o equivalente, MECES 3) para el desempeño de tareas científicas dentro del proyecto RESTORESEAS (con referencia PCI2022-133015) financiado por MICINN y EU (Biodivrestore Cofund), informan de los siguientes acuerdos:

1.- Tras revisar la idoneidad de las 5 candidaturas presentadas, se admiten 3 de ellas y se rechaza 2 al no presentar ni poderse acreditar en la documentación presentada por los candidatos Guillermo Garrido Cañete y Jose Ángel León Pérez, las titulaciones requeridas ni la experiencia profesional mínima requerida, requisitos imprescindibles para optar a esta convocatoria de empleo.

2.- A continuación, la comisión pasó a valorar la documentación presentada por las 3 personas restantes, que es evaluada según los criterios y el baremo de evaluación incluidos en la oferta de empleo (se adjunta fichero excel con las puntuaciones alcanzadas).

3.- Al alcanzar la máxima puntuación, se toma el acuerdo de proponer a la candidata **Alicia Gran García** para ocupar ese puesto de investigadora PACP1. Quedan como candidata en reserva 1ª Elisenda Casabona I Balcells (5,8), como reserva 2ª Daniela Haverbeck (1.55).

Todo lo cual firmamos para dar fe de los acuerdos adoptados por esta comisión en Taliarte (Telde) a 22 de enero de 2024.

Firmas

Ricardo J. Haroun Tabraue

Fernando Tuya Cortés

Francisco Otero Ferrer

La composición de la Comisión de Valoración de esta oferta de empleo es la siguiente:

Presidente: Dr. Ricardo Haroun Tabraue, IP del proyecto RESTORESEAS.

Secretario: Dr. Fernando Tuya Cortés, Director del GIR BIOCON.

Vocal: Dr. Francisco Otero Ferrer, Investigador del GIR BIOCON.